

¿SE HA DE PRONUNCIAR LA U DESPUES DE LA Q, SEGUIDA DE E Y DE I EN LATIN?

Carta abierta al señor Pbro. F. O. A. Martínez.

Como uno de los aludidos en su carta abierta al señor Canónigo D. Vicente de P. Andrade, me tomo la libertad de contestarla, esperando de su indulgencia el debido perdón.

No solamente los romanos cuando hablan latín no dejan de pronunciar la U después de la Q; lo mismo se hace en varias naciones de Europa, y, nótele Ud. bien, en algunas repúblicas de la América del Sur y aun en varias regiones de España; luego no debe atribuirse á influencia de la pronunciación italiana el que esto se haga lo mismo en otras partes que aquí, porque si así fuere, como Ud. mismo lo indica, la GN se pronunciaría ñ, la C se pronunciaría CH antes de la E y de la I, la SC se pronunciaría como la X catalana, etc., etc.

Dice usted que personas muy doctas han adoptado este modo de pronunciar la U entre la Q, la E y la I, cosa que es muy cierta, y yo, siguiendo el ejemplo de esas personas doctas, no siéndolo, creo no hacer mal, pues presumo que esas personas no lo han de hacer únicamente por espíritu de innovación, sino que, precisamente por ser muy doctas, tendrán para ello poderosísimas razones; tanto más, que estas personas no son ni una ni dos, sino varias, todas las cuales, á mi juicio, merecen el honroso calificativo que Ud. les da. ¿Y no le parece á Ud. que hago yo bien, siendo un pobre

estudiantillo imberbe é ignorante, en seguir el ejemplo de los doctos, mayores que yo en edad, saber y dignidad?

Habiéndome atrevido á preguntar á una de esas personas, excitado por la lectura de su carta, por qué pronunciaba de esa manera, me contestó lo que voy á decirle para que vea Ud. que salió cierto lo que yo sospechaba, y que no un deseo de innovación ni una servil é infundada imitación de los extranjeros los hacía pronunciar esa U que á Ud. tanto desagrade, sino buenas y muy plausibles razones.

Cierto es que la U después de la Q es siempre líquida; así lo dice la vieja regla del Nebrija ó quizá de algún otro gramático anterior á él: "u sequitur post q semper, semperque liquescit;" pero cierto es igualmente que el liquidar la U siguiente no es privilegio exclusivo de la Q; de él participan á la vez la G y la S como en las palabras "lingua," "linguo," "anguis," "suadeo," "suavis," etc. Ahora bien, ¿de que la U se liquide se sigue que no se ha de pronunciar? Rotundamente se niega, porque entonces tendríamos que dejarla de pronunciar no sólo antes de la E y de la I cuando sigue á la Q, sino también antes de la A y de la O después de la G y de la S en los ejemplos aducidos y en otros muchos que se pudieran traer. ¿Y quién entonces se atrevería á pronunciar "unakake," "kokomodo," "aka," "linga," "sadeo," "savis," "sesco"?

D. Marcos Márquez de Medina, en el lugar que Ud. cita, dice muy cierto, que después de la Q siempre sigue la U y siempre es líquida: y que hacerse líquida es perder la fuerza de vocal en orden á la cantidad, porque no la tiene, "aunque el sonido algunas veces." ¿Pero qué razones trae para probar que sólo algunas veces y no siempre esta U conserva el sonido? Ninguna; por lo que veo que también el bueno de D. Marcos Márquez de Medina, y mejor que otros,

nos hace "jurare in verba magistri." ¿Por qué este sonido se ha de conservar antes de A, O, U, AE, y aun en el acusativo "Quem," como dice Ud.? Si pérdida de cantidad prosódica equivale á pérdida de pronunciación, bárrase por parejo la U y adelante con "korundam," "karum" y "kare;" pero si aun perdiendo la cantidad se conserva el fonetismo, entonces no seamos injustos con el *quis* vel *qui*, *quoe*, *quod* vel *quid*, que tantos tirones de orejas nos costó, y dejémoslo que pacíficamente oiga pronunciar la U en todos sus géneros números y casos. Esto pide la equidad, y, sobre todo, la lógica, y la lógica del lenguaje sólo deja de ser inflexible cuando hay excepciones cuyo uso quede muy bien probado, cosa muy distante de acontecer con las excepciones de que tratamos.

Una razón se me antoja, le ocurrió al autor del Arte explicado para fundar su excepción, la de que así se hace en castellano. Otra, me parece difícil que le viniera á la mente, estando, cuando escribió el autor, tan atrasados en España los estudios filológicos y comparativos del latín y demás dialectos itálicos. De ser cierta mi sospecha, la razón nada vale, porque entonces tendríamos que pronunciar la LL y la J como en castellano cantando el "alleluya," ni más ni menos como los indios cantores de nuestras iglesias rurales de última categoría.

No todos los gramáticos latinos de lengua española, traen en sus obras la excepción que encontramos en Márquez de Medina; dos solos citaré, ambos mexicanos, antiguo el uno, moderno el otro. Dice el primero: "Después de Q siempre se sigue U y siempre se liquida, esto es, no hace más papel de letra que si no estuviera" (prosódica, no fonéticamente); "pero en siguiendo dos, como "oequs," la segunda tiene todo su valor." Y ninguna otra excepción. (Prosodia ó tiempo de la sílaba latina según el libro quinto del Arte del P.

Juan Luis de la Cerda, de la Compañía de Jesús, por el P. Santiago de Zamora, de la misma Compañía. . . . reimpreso en la imprenta de D. Pedro de la Rosa, en el Portal de los Flores, Puebla de los Angeles, el año de 1785.) Dice el segundo: "U quoque post Q litteram semper liquescit, id est quantitatem amitti," y nada más. Elementos de gramática Hispano-Latina. . . . por D. Félix M. Martínez, Pbro., Profesor de esta asignatura en el Seminario Conciliar de Morelia, México, 1897.

Pero vamos á la cuestión capital. ¿Se debe ó no pronunciar la U siempre que se encuentra después de la Q y la sigue otra vocal, cualquiera que sea? No hay duda que la U, en tales circunstancias, carece de valor prosódico, pero tampoco la hay en que no es una letra inútil y de alguna manera se debe pronunciar. Enrique Schweizer-Sidler, en su "Teoría de los sonidos y de las formas de la lengua latina," hablando de la combinación de las letras Q U, nos dice que no representa una consonante doble ni una sílaba, sino que suena como C, con cierta resonancia labial-vocal. Era, pues, el representado por esta combinación de letras, cuando la lengua latina vivía, un sonido tal, que ocupaba un término medio entre el de la simple C y el de la sílaba CU, de donde se derivó el uso indistinto de las letras Q y C en toda clase de inscripciones antiguas.

De varios modos podemos conocer, aunque sea aproximativamente, la pronunciación antigua de las letras romanas. La substitución de unas letras por otras, los errores ortográficos, las transcripciones de palabras con caracteres de otras lenguas en toda clase de documentos y monumentos escritos, nos dan mucha luz en esa materia. Si el día que ya no se hablara la lengua española en México, se encontrara alguna lápida ó algún papel escrito en que se usaran promiscua-

mente la C y la S antes de E y de I en las mismas palabras, ¿no sería ese un argumento seguro para colegir que esas dos letras antes de esas dos vocales, en México, tenían igual pronunciación? ¿Y si en esas mismas ú otras lápidas se encontrara que delante de todas las vocales se confundían la Z con la S, la B con la V escribiendo las mismas palabras indistintamente con las unas ó con las otras, ¿no se deduciría de allí que esas letras, en México, eran equivalentes entre sí en cuanto á la pronunciación? Apliquemos esta teoría á la cuestión que nos ocupa, y véamos cómo del cambio de las dos letras Q y C aparece, por las antiguas inscripciones, que la combinación QU se pronunciaba lo mismo delante de todas las vocales. He aquí algunos ejemplos tomados de la "Sylloge inscriptionum latinarum oevi romanoe reipublice usque ad Julium Coesarem antiquioris oevi de Ariodante Fabretti."

C en vez de Q: *Acuino* (pueblo de Italia) por *Aquino*, *Cuando* por *Quando*, la encíclica *Cue* por *Que*, en una inscripción retrógrada en donde se lee esa encíclica con el nombre propio *Cavia*, *Cavia-cue*, y en otra inscripción en la cual la misma encíclica se ve escrita con C en *Quintuscue*; *Aecum* por *Aequum*, etc. Q en vez de C se lee en *Aquillitani* (los habitantes de *Achulla*, antigua ciudad de Italia), en vez de *Acualitani*, *Mircurios* por *Mircurios* (Mercurio), *Pegudes* por *Pecudes*, *Pegulatus* por *Peculatus*, *Qulina* por *Culina*, *Qura*, *Quraverunt*, *Qur*, *Persequutio*, *Pegunia*, etc., etc., por *Cura*, *Curaverunt*, *Cur*, *Persecutio* y *Pecunia*.

Ni menos significativas son, bajo ese punto de vista, las transcripciones en escritos y lápidas de palabras latinas hechas con caracteres griegos, cuya lengua en su alfabeto carece de la Q y donde quiera la suple con la K añadiéndole antes de la vocal, ó el dipton-

go ómicron, ó la simple úpsilon. Tomemos algunos ejemplos del ya citado *Corpus Inscriptionum Italicarum*:

El nombre latino *Aquilonia*, ciudad de Italia, Ptolomeo lo escribe así con letras griegas: *Akouilonia*. Aquino que ya vimos escrito en latín también con C, ahora veremos que el mismo Ptolomeo, en griego, lo escribe con kapa *Akouinon*. El nombre *Quirinus Estrabon*, lo escribe *kouirinos*, y lo mismo lo hace Dion Cassio; y si Plutarco escribe *kurinos*, es porque la úpsilon tiene en griego un sonido intermedio entre la U y la I, que participa de ambas vocales, semejante, si no igual, al que tiene la U francesa. A los ya citados ejemplos, añadiremos otros tomados de la gramática histórico-comparativa de la lengua latina de Domingo Pezzi. *Torkouatos*, *Obsekouentes*, *Kouintilianos*, *Kouem*, *Kui*, escriben autores griegos antiguos por *Torquatos*, *Obsequestes*, *Quintilianos*, *Quem*, *Qui*, de todo lo cual claramente se desprende que los antiguos latinos pronunciaban la U después de la Q antes de todas las vocales. ¿De qué modo? Lo ignoramos; pero si nos atuviéramos sólo á los ejemplos citados, deberíamos concluir que la pronunciaban como la pronunciábamos también nosotros, todos los que hemos merecido los reproches de Ud.

Hay también palabras en las inscripciones comprendidas tanto en la "Silloge" como en el "Corpus," en las cuales se omite la U después de la Q, tales como *Qa*, *Qoe*, *Qe* (encíclica), *Qi*, *Qis*, *Quintus*, *Quirina*, *Qoeppa* (adverbio quippe) *Qom* (anticuada *quom* por *quum*), en vez de *Qua*, *Quoe*, *Que*, *Qui*, *Quis*, *Quintus*, *Quirina*, etc. ¿Probaría esto que los latinos no pronunciaban la U después de la Q? De ninguna manera. Los latinos antiguos eran afectísimos á abreviar su escritura, sobre todo en las lápidas y otras inscripciones, y vemos con mucha frecuencia la falta

no sólo de la U, sino de todas las vocales en muchas de las palabras que se encuentran en esa clase de monumentos escritos.

Contrayéndonos sólo á la "Silloge," encontramos que en todas las palabras contenidas en ella, falta la A cuatro veces, la E más de cincuenta veces, la I más de cuarenta, la O cinco, la U cuarenta y ocho veces, de las cuales sólo cuatro anteceditas de Q. Luego si el que falte la U después de la Q en las palabras arriba citadas, fuera argumento para probar que esta U después de la Q no se pronunciaba, podríamos con más razón probar, usando del mismo argumento, que no se pronunciaba ni la E ni la I y ni aun la A y la O; en suma, que no se pronunciaban las vocales.

Con todo, no sostenemos que la QU se pronunciara en el Lacio tan sonora como nosotros la pronunciamos, sino como ya lo he dicho, un término medio entre la simple C y la sílaba CU, valor que sólo podríamos apreciar oyendo de viva voz la pronunciación de estas dos letras. ¿Qué haremos, pues, no pudiendo saberlo de otra manera? Nos queda una disyuntiva: ó pronunciar la U después de la Q y antes de todas las vocales, del mismo modo que lo hacen los italianos, muchos otros europeos y aun los mismos españoles de varias regiones de España, ó la dejamos de pronunciar siempre, como hacen muchos franceses. Un término medio sería absurdo, por carecer en absoluto de fundamento, ni será motivo racional para admitir las excepciones que Ud. nos indica y no se fundan en hecho alguno que las pueda probar el simple "magister dixit." Por esto es por lo que yo he procurado seguir en esto, como en otras cosas, el ejemplo de personas doctas que, como me parece haberlo probado, se funda en sólidos principios. ¿Bastará para no seguir esos ejemplos el de nuestros mayores? Entonces, por la misma razón, tendríamos que pronunciar

páis, máiz, ráiz, cargando el acento sobre la A, tan sólo porque así pronunciaban nuestros abuelos hasta mediados del siglo XIX. Es un principio litúrgico muy usado que "Error corrigitur ubi deprehenditur:" usémoslo en todo y no nos dejemos llevar inconscientemente de la rutina.

Si lo que he dicho le satisface, mucho gusto tendré en ello; si no, le suplico me perdone y siga Ud. pronunciando el latín como mejor le agrade, pues en ello no va de por medio injuria ni á Dios ni á los hombres, ni peligro para la salvación del alma, que es lo único que nos interesa.

Dispense Ud. el atrevimiento de este estudiante ramplón, que otra cosa no ha querido, sino defenderse y desechar de paso la nota de "injustificados innovadores" con que señala Ud. á respetables personas, cuya autoridad y ciencia Ud. mismo reconoce.

Créame Ud. siempre afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Francisco Estrada, Seminarista de Cuernavaca.

Carta abierta al Sr. D. Francisco Estrada.

Muy señor mío:

Al observar, con motivo de la publicación de mi carta dirigida al señor Canónigo Andrade, la aparición de la de un señor Cura del Arzobispado de México, y en seguida la muy atenta de usted, me ví en el caso de imitar á D. Diego de Saavedra y Fajardo, cuando conducido por Virgilio en la república de las letras, fué precipitadamente al barrio de los filósofos, al saber por éste que aquél donde se encontraba era el de los gramáticos, gente rixosa y pendenciera. Mas con la esperanza de llegar á un acuerdo, con una poca de calma, y sacrificando el amor propio, me apresuro á contestar su apreciable, sin apartarme un ápice de lo que dije en mi carta al expresado señor Andrade.

Del contexto de la atenta de usted se deduce:

Primero. Que se cree usted aludido en ella por aquello de "Magister dixit" y el calificativo de "innovador." Lo siento, porque con el empleo de sinónimos, tendría que decir enteramente lo mismo, y yo no podía dejar de usar palabra más adecuada; pero si le viene la indumentaria de la segunda, no lo creo así de las primeras.

Segundo. Que el uso del valor fonético de la *u* después de la *q* como algunos quieren, no remontrándose á veinte años, en nuestra nación, ni siendo uniforme, no puede constituirse en juez ó árbitro; y por lo mismo, no se puede decir de nosotros lo que de los italianos, franceses y algunas repúblicas del Sur que usted cita; ni basta presumir que per-

sonas muy doctas puedan tener poderosísimas razones para que usted siga su ejemplo, sino que de hecho las tengan, para que las patentice usted á ver si nos convencen.

Tercero. Que artificiosamente introduce usted un principio falso que me atribuye, para concluir en seguida que yo trato de demostrar que la *u* nunca tiene valor fonético. ¿Es esta arma noble?

Cuarto y último. Que se admira usted porque el señor Marcos Márquez de Medina no aduzca razones "para probar que sólo algunas veces, y no siempre, esta *u* conserva el sonido." He aquí el busilis, señor Estrada; y ya podemos dar libre paso á los peritos en el arte, para que con el uso en la diestra, "en pacífica posesión de todas las telarañas, y de todo el polvo, y de toda la polilla," nos digan unánimemente: "si volet usus, quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi." (Horatius, de Arte Poética ad Pisones.)

Este uso ó norma en materia de lenguaje, no es otro que el consentimiento de los sabios; y no de cualesquiera sabios, sino de sabios en la materia. "Ergo consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum: sicut vivendi, bonorum." (Quintilianus, Orat. Institut. lib. I., cap. IV.) Estos abuelos llenos de erudición, que no pronunciaban páis, máiz, ni ráiz, y que dieron á la luz tantos hijos de la talla de un Marocho, un Enciso y un Vega, entre los nuestros; y de un Munguía, un Segura, un Altamirano y muchísimos de actualidad que pudiera citar; estos abuelos, que hoy se desdeña, nos han transmitido por tan respetables conductos, sobre las excepciones que confirman la regla, anotada en mi primera del 12 del actual, lo siguiente: "quem," en que se pronuncia la "u" antes de la "e" por final de sílaba; "quemdam," "quemvis," "quemlibet," por analogía, etc., etc.: "sequens," "loquens," "consequens," en que se pronuncia por la primera

razón; "sequentem," "loquentem," "consequentia," por la segunda; etc., etc. Tiene valor fonético en todos los verbos entre "q" y "e," por eufonía; y en "aquis," dativo y ablativo de "aqua," como única excepción antes de la "i."

A mayor abundamiento: "qui," nominativo, pierde su valor fonético, para distinguirlo del "cui," dativo; "quidam," de "cuidam;" "quivis," de "cuivis;" y así de los demás. "Intelligenti pauca."

Cualquier otro caso que se cite, ó cae bajo la regla, ó es excepción que confirma la regla. He aquí las "enseñanzas razonadas de nuestros mayores," que tanto cayeron en pandorga. Y he aquí cómo no me he separado ni un ápice de mi primera carta. ¿Está usted conforme?

Las citas en que abunda su apreciable, que así podía usted extenderlas hasta lo infinito, no dicen más de lo que he repetido tantas veces: que los extranjeros asimilan á su idioma nativo la pronunciación del latín.

Soy de usted atto. s. s. y capellán,

F. O. A. Martínez.

Querétaro, Agosto 26 de 1905.

Carta abierta al M. R. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Muy apreciable Padre:

Con el respeto que debe tener un colegial á una persona superior á él en todos conceptos, y un seminarista á un digno y respetable sacerdote, me atrevo, no á replicar, mal haría en hacerlo, sino á proponerle algunas dificultades y hacerle algunas preguntas, ya que V. R. con tanta complacencia y tan buena voluntad se dignó responder á mi carta anterior. Procuraré no abusar de su paciencia.

I. El uso de pronunciar la *u* después de la *q* y antes de todas las vocales, era el corriente entre los españoles del siglo XVI. Prueba. El Dr. Busto, maestro de los pages de Su Magestad, que á principios de ese siglo, por el año de 1532, escribió su "Arte para aprender á leer y escribir perfectamente en romance y en latín," nos dice: "Otra cosa hay que decir de la *u*, y es que en ambas lenguas se pone después de *q* y pierde su fuerza. Ejemplo: que, quien, quiero, quid, quando, quero, puesto *no se ha de dejar de pronunciar del todo, á lo menos en latín, como los indoctos acostumbran, sino que algo suene y algo se suprima.*" Como en los ejemplos que trae en latín está la QU antes de A, E, I, y además no pone excepción alguna el autor citado, es evidente que su regla abraza todos los casos en que se puedan encontrar estas letras antes de cualquiera de las vocales. Tenemos, pues, un testimonio claro de que en el siglo XVI, nada menos que un maestro de la Corte, enseñaba que se debía pronunciar la *u*, tachando de indoctos á los que no lo hacían.

II. Este mismo fonetismo de la *u* después de la *q*,